

## *II Jornadas sobre fiscalización del ejercicio profesional*

# **Los Colegios acordaron pautas en la lucha contra el ejercicio ilegal**

*El 29 de Junio de 2007, se celebraron en el Colegio Departamental de Dolores, las segundas jornadas de fiscalización del ejercicio profesional, auspiciadas por el Colegio Público de Martilleros y Corredores de la Provincia de Buenos Aires. El encuentro contó con la asistencia de distintas delegaciones de los colegios de la provincia, arribándose a importantes conclusiones que poseen como eje la defensa profesional.*

*Se convino impulsar la creación de una base de datos con todos los fallos emitidos en el Poder Judicial donde estén tipificados casos de ilegalidad en el ejercicio de nuestra profesión. Y otra con todos los expedientes administrativos que tramiten en los distintos colegios.*

*Asimismo se decidió aunar criterios en la procuración de los expedientes administrativos y en las formas de denuncias.*

*Para finalizar se propuso la realización de dos jornadas anuales con igual objetivo, en fechas y lugares a convenir.*